

Manta , 03 de Agosto del 2010

Señor ingeniero :
César Antonio Santana Guadamuth
Presente

Estimado ingeniero :

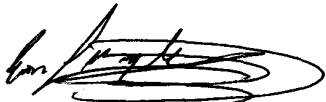
Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía “ **ELECTRO MARINE SANTANA & ECHEVERRIA S. A. ELECMARINE** ”, en reunión celebrada el 03 de Agosto del 2010 , resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil .

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales , corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa .

La compañía “**ELECTRO MARINE SANTANA & ECHEVERRIA S. A. ELECMARINE** ”, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 21 de Junio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

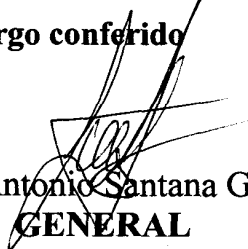
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

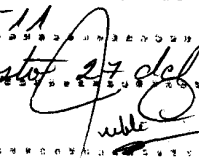
Atentamente.


Ec. Luz Dary Echeverría Quiroz
PRESIDENTE
C.C.# 130754381-7

Manta , 03 de Agosto del 2010

Acepto el cargo conferido


Ing. César Antonio Santana Guadamuth
GERENTE GENERAL
C.C. # 130527375-5

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 741
Repertorio No. 1511
Manta, Agosto 27 del 2010

Alejandra Rocío Alarcón Leal
Registradora Mercantil
Del Cantón Manti

